

## ANECA y el Ministerio de Universidades pondrán en marcha el sexenio docente en 2021

PÁG. 02

## ANECA incluye medidas de acción positiva para garantizar equidad e igualdad de oportunidades en acreditación y evaluación de sexenios

PÁG. 05



## Un total de 19 universidades se suman al estudio que analizará la brecha salarial desde una perspectiva de género

PÁG. 07

## ANECA pone en marcha ENPHI, el primer sello internacional de calidad diseñado y ejecutado en exclusiva por la Agencia

PÁG. 08

## ANECA constituye la Comisión de Internacionalización para fortalecer y proyectar la Agencia

PÁG. 10

## Finalizada la evaluación del Subprograma de movilidad FPU-Segunda fase

PÁG. 11

## ANECA, en los premios a la innovación que entrega la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia

PÁG. 12

## Evaluación de los programas de doctorado

PÁG. 13



## Conociendo ANECA - Esther Balboa García Jefa de la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica *"ANECA está ejerciendo un papel de acompañamiento muy importante a las universidades"*

PÁG. 14

■ ANECA

## ANECA y el Ministerio de Universidades pondrán en marcha el sexenio docente en 2021

La Agencia impulsa la actualización del programa DOCENTIA para implantarlo en todas las Universidades y trabajará en 2021 para establecer los criterios de evaluación del sexenio



Ministerio de Universidades, ANECA y CRUE opinan sobre el futuro sexenio docente.

ANECA y el Ministerio de Universidades pondrán en marcha el sexenio docente. La Agencia elaborará los criterios que evaluarán la calidad de la actividad docente del profesorado de las Universidades Españolas y que conformarán el futuro sexenio de docencia que el Ministerio prevé convocar a finales de 2021.

ANECA ha programado dos fases para la puesta en marcha del sexenio docente. La primera de ellas es la implantación del programa DOCENTIA en todas las universida-

des. La segunda es la definición de los criterios que se valorarán en la convocatoria del sexenio de docencia, prevista para finales de 2021.

El 3 de diciembre ANECA celebró *Hacia la excelencia docente. II Jornada sobre buenas prácticas del programa DOCENTIA*, que contó en la mesa de apertura con el ministro de Universidades, Manuel Castells Oliván, el presidente de Crue, José Carlos Gómez Villamandos, y la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina; mesa que moderó María

Ángeles Serrano, responsable de la Dirección de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.

***Para revitalizar el programa DOCENTIA se ha creado una comisión de personas expertas a propuesta de la propia ANECA, las agencias autonómicas y CRUE.***

En las jornadas se expuso la actuación de la Agencia para actualizar el programa DOCENTIA, creado por ANECA en 2007 para evaluar los sistemas de calidad de las Universidades. Actualmente, DOCENTIA cuenta con la participación de 76 universidades y ANECA ya trabaja para apoyar su implantación en todas la Universidades a lo largo de 2021.

Uno de los primeros pasos de ANECA para revitalizar el programa DOCENTIA ha sido la creación de una comisión de personas expertas a propuesta de la propia ANECA, de las agencias autonómicas y de CRUE. La Agencia trabaja para fijar los criterios de la actualización del DOCENTIA, lo que está previsto concluya a finales de 2020, y se compromete a acompañar a las Universidades para que todas puedan tenerlo en marcha en 2021.

[Volver al sumario](#)





**MANUEL CASTELLS OLIVAN**  
Ministro de Universidades

*“Los quinquenios no se cambian, quedan como están. Lo que estamos haciendo es añadir un plus para premiar la dedicación y el esfuerzo personal del profesorado”.*



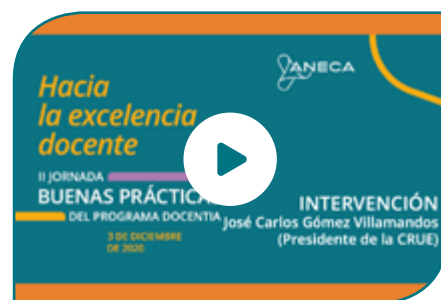
**MERCEDES SILES MOLINA**  
Directora de ANECA

*“El programa DOCENTIA evalúa los sistemas de calidad de las Universidades y el sexenio evaluará la calidad de las prácticas docentes del profesorado”.*



**JOSE CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS**  
Presidente de la CRUE

*“Según sea el sexenio de docencia así será el profesor que tengamos en el futuro. Se deben analizar los criterios, y agradezco que cuenten con CRUE para fijarlos”.*

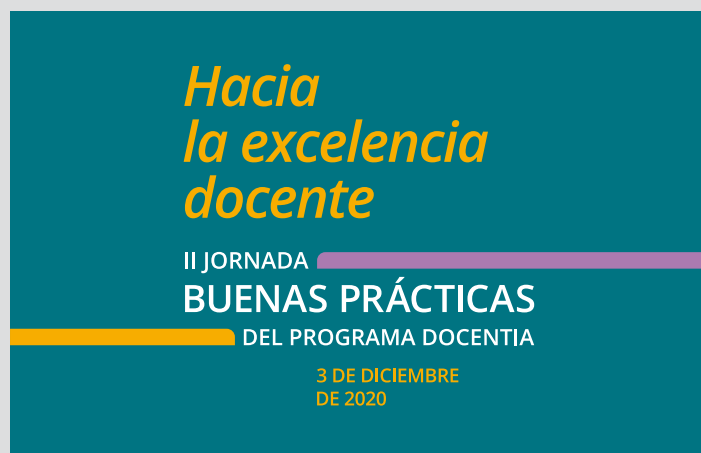


*La preocupación por la calidad de la docencia universitaria y su evaluación a través de la convocatoria de un sexenio docente en 2021 centraron las intervenciones de directora de ANECA, el ministro de Universidades y el presidente de CRUE en la mesa de apertura de la Jornada Hacia la excelencia docente.*



[Volver al sumario](#)





▶ [Video resumen de las jornadas](#)

## Hacia la excelencia docente Mesa de apertura

Manuel Castells Oliván Ministro de Universidades  
José Carlos Gómez Villamandos Presidente de la CRUE.  
Mercedes Siles Molina Directora de ANECA  
Modera: M<sup>a</sup> Ángeles Serrano García. División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.

▶ [Video de la Mesa de apertura](#)

### M1. El modelo de excelencia docente en las universidades

*Modalidades de evaluación de la calidad docente en la UEX. De la obligatoriedad a la excelencia.* Rosa M<sup>a</sup> Pérez. Vicerrectora de Calidad y Estrategia de la Universidad de Extremadura.

*La evaluación externa en la Mención de Excelencia.* Francisca Santiveri Morata. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Lleida.

*Buenas prácticas en la evaluación docente: premio de excelencia docente.* Maite Carrassón López de Letona. Vicerrectora de Calidad y de Acreditación Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Marco de Desarrollo Académico Docente (MDAD), un marco de referencia sobre la buena docencia universitaria.* Gregorio Rodríguez Gómez y Javier Paricio Royo, Red Estatal de Docencia Universitaria (REDU).

▶ [Video de la Mesa 1](#)

### M2. Cómo incentivar la participación de los estudiantes

*Difusión = Conocimiento = Aceptación = Participación = Satisfacción.* Milagros Rico Santos. Vicerrectora de Calidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*El incremento de la respuesta a las Encuestas Docentes en la Universidad de Burgos.* José María Cámara Nebreda. Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Burgos.

*La opinión de los estudiantes: ¿una de las evidencias clave del programa DOCENTIA?* Purificación Galindo Villardón. Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica de la Universidad de Salamanca.

*Sistema Avanzado de evaluación de los alumnos del profesorado y sus asignaturas.* Alberto Garrido Colmenero. Vicerrector de Calidad y Eficiencia de la Universidad Politécnica de Madrid.

▶ [Video de la Mesa 2](#)

### M3. Elementos exitosos del programa DOCENTIA

*Uso de rúbricas para autoinforme e informe de responsables.* Juan Antonio Huertas. Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

*Claves del éxito del programa DOCENTIA en la UPV/EHU.* Idoia Fernández Fernández. Vicerrectora de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural. UPV/EHB.

*La importancia de ligar el Programa Formativo del Profesorado con DOCENTIA.* Sonia Garrote Fernández. Directora de la Unidad de Innovación y Tecnología Educativa de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

*Misión de la universidad y excelencia docente: Cómo acompañar a los profesores a través del programa Docentia.* María Zulema Calderón Corredor. Responsable DOCENTIA de la Universidad Francisco de Vitoria.

▶ [Video de la Mesa 3](#)

### Clausura de la Jornada

María Ángeles Serrano.  
Responsable de Evaluación del Profesorado. ANECA.

▶ [Video de la clausura](#)

[Volver al sumario](#)



■ ■ ACADEMIA Y PEP | PROFESORADO

## ANECA incluye medidas de acción positiva para garantizar equidad e igualdad de oportunidades en acreditación y evaluación de sexenios

Se ajustan los criterios en situaciones especiales por maternidad o paternidad, excedencia por el cuidado de hijas/os o familiares dependientes, violencia de género y violencia terrorista y baja por larga enfermedad.

- La vigencia del sexenio vivo podrá ampliarse a razón de un año por permiso por maternidad/paternidad o excedencias por, entre otras causas, violencia de género o cuidado de hijas/os o familiares dependientes.
- Se reconocen criterios específicos para situaciones especiales de difícil cumplimiento para personas con discapacidad.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha adoptado medidas de acción positiva que garanticen que sus comités y comisiones aplican criterios de equidad y de igualdad de oportunidades en la evaluación de sexenios y en los diferentes procesos de evaluación del profesorado que son de su competencia (programas ACADEMIA y PEP).

La directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, ha firmado la resolución por la que se establecen los principios y directrices que permitirán que en las evaluaciones de acreditación y en las solicitudes de sexenios se tengan en cuenta las situaciones especiales derivadas de:

- Permisos por maternidad o paternidad.
- Excedencias por el cuidado de hijos/as o de familiares en pri-



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, impulsa con su resolución la equidad y la igualdad de género en la universidad.

mer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y de violencia terrorista previstas en el artículo 89.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- Bajas por larga enfermedad.

La resolución recoge que, al evaluar los méritos de docencia de las personas solicitantes, las comisiones y comités tendrán en cuenta estas situaciones, de modo que en la valoración de la actividad docente “se

disminuirán las exigencias de méritos relativos a años de docencia y horas lectivas impartidas” de manera proporcional a los permisos acreditados. En la valoración de la actividad investigadora, siempre que se valoren méritos enmarcados en un determinado periodo, se dispone que se amplíe el periodo de evaluación “por tiempo idéntico al de la referida situación de permiso, excedencia o baja”.

La disposición señala, también, que, cuando se justifiquen adecuadamente, las comisiones y comités tendrán en cuenta y valorarán las

[Volver al sumario](#)


**«Otra de las medidas de acción positiva que implanta ANECA se refiere a la posibilidad de ampliar el tiempo de duración del último sexenio vivo concedido»**

situaciones especiales que afecten a criterios de difícil cumplimiento para personas con discapacidad. Específicamente, se eximirá a las personas con discapacidad muy grave de aportar los méritos de estancias en el extranjero, otorgándoles la máxima puntuación asignada en cada caso a dicho mérito.

Las personas que justifiquen una discapacidad grave estarán eximidas de aportar el 75% de los méritos de estancias en el extranjero, otorgándoles el 75% de la puntuación asignada en cada caso a dicho mérito. El 25% restante, podrán obtenerlo por otros méritos que saturen los méritos valorables en cada apartado. Las personas con discapacidad moderada quedarán eximidas de aportar el 50% de los méritos de estancias en el extranjero, otorgándoles el 50% de la puntuación asignada en cada caso a dicho mérito. El 50% restante, podrán obtenerlo por otros méritos que saturen los méritos valorables en cada apartado.

Otra de las medidas de acción positiva que implanta ANECA se refiere a la posibilidad de ampliar el

tiempo de duración del sexenio vivo. Así, se dispone que a efectos del cómputo de los tramos para la evaluación de la actividad todas las personas que estén en las mencionadas situaciones especiales “podrán prorrogar el último sexenio vivo un año por cada permiso, excedencia o baja que hayan tenido. La prórroga del sexenio será de aplicación al último sexenio concedido vivo y los permisos deberán haber tenido lugar en los periodos que se establecerán en cada convocatoria”.

Además, las personas que estén en alguno de los supuestos referidos y todas aquellas que tengan excedencia temporal para incorporarse a otros agentes de investigación a que se refiere el artículo 17 (movilidad del personal investigador) de la Ley 14/2011, de 1 de junio “podrán incluir en su solicitud de evaluación de sexenios los años –y las aportaciones publicadas en dichos años– durante los que hayan permanecido en dicha situación administrativa de permiso, excedencia o baja”.

► [Accede al texto íntegro de la resolución](#)

## Jornadas sobre acreditación desde una perspectiva de género



Las políticas de ANECA sobre inclusión social, equidad e igualdad de género centraron la intervención de la directora de la Agencia en la Jornada sobre Perspectiva de Género, celebrada el 27 de noviembre en la Universidad de Málaga. La actividad se enmarca en el programa Acredita en Igualdad, de la UMA, y se convocó como espacio para la reflexión sobre los sesgos de género en los procesos de acreditación del profesorado. Mercedes Silés Molina impartió la conferencia inaugural titulada La responsabilidad social de ANECA.

[Volver al sumario](#)



## Un total de 19 universidades se suman al estudio que analizará la brecha salarial desde una perspectiva de género

Propuesto por ANECA, en el proyecto también participan CRUE Universidades Españolas y el Ministerio de Universidades

***Se adhieren las universidades de Granada, Valencia, Alcalá, Jaén, Complutense, La Laguna, Cádiz, Pompeu Fabra, Navarra, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Islas Baleares, Barcelona, Málaga, Cantabria, Rovira i Virgili, Córdoba y Sevilla***

ANECA, el Ministerio de Universidades (MUNI) y CRUE Universidades Españolas han presentado a las Universidades el estudio que realizarán para analizar la brecha salarial de género en las universidades españolas. La presentación del proyecto se realizó a través de una videoconferencia promovida por CRUE en la que participaron Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); Eva Alcón, delegada de la presidencia para Políticas de Igualdad de CRUE Universidades Españolas y rectora de la Universidad Jaume I; Marta Cruells, directora del Gabinete del ministro de Universidades y Pilar Carrasquer, profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que fue la encargada de exponer los pormenores del estudio. Durante el encuentro, un total de 19 universidades han expresado su intención de participar en la iniciativa.

Eva Alcón, responsable de las políticas de igualdad de CRUE, abrió la sesión con la presentación de la propuesta del estudio, que correspondió a Marta Cruells (MUNI) y Mercedes Siles Molina (ANECA). La directora de Agencia explicó que el informe es una de las primeras iniciativas que impulsa desde su toma de posesión como responsable máxima de ANECA y así se lo había trasladado a CRUE y, posteriormente, al MUNI. Mercedes Siles Molina destacó que se trata de un estudio necesario para poder conocer con datos reales la situación salarial en las universidades y



Imagen de la videoconferencia celebrada el 2 de diciembre.

las desviaciones que se puedan estar produciendo al analizar los salarios desde una perspectiva de género.

La videoconferencia, celebrada el día 2 de diciembre, pretendía divulgar la iniciativa a las unidades de igualdad de todas las universidades de España para recabar la implicación de las instituciones que desearan participar en su realización. El éxito de la jornada quedó ratificado por la entusiasta respuesta a la propuesta, a la que ya se han adherido voluntariamente las universidades de Granada, Valencia, Alcalá, Jaén, Complutense, La Laguna, Cádiz, Pompeu Fabra, Navarra, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Islas Baleares, Barcelona, Málaga, Cantabria, Rovira i Virgili, Córdoba y Sevilla.

[Volver al sumario](#)





Imagen del SIC ANECA en Enseñanzas no Presenciales e Híbridas

## ■ SIC | INSTITUCIONES

## ANECA pone en marcha ENPHI, el primer sello internacional de calidad diseñado y ejecutado en exclusiva por la Agencia

Se evaluarán 15 programas de 3 universidades españolas y otras 3 extranjeras

ANECA pone en marcha la convocatoria piloto de su primer sello internacional de calidad propio, diseñado y ejecutado en exclusiva por la Agencia, el *Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI)*.

En colaboración con la comisión técnica constituida por expertos/as nacionales e internacionales, se ha redactado una guía con los criterios que se aplicarán durante la evaluación de este sello por los/as usuarios/as de los programas formativos semi-presenciales o no presenciales.

Se trata de una herramienta para medir el nivel de confianza sobre el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial de los programas elegidos, con un grado de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales, en cuanto a la comprobación de la adquisición de los resultados de

aprendizaje, teniendo en cuenta aspectos específicos en la modalidad no presencial en el ámbito internacional, así como en los requisitos exigidos sobre el soporte de la universidad a este tipo de modalidad en el programa evaluado. La *guía* ya está disponible en la web de ANECA.

La evaluación de este sello seguirá el procedimiento y modelo de evaluación de los otros sellos implantados en ANECA, auditados periódicamente por las asociaciones internacionales **ENQA**, **ENAAE**, **EQANIE** y **ECTN**, e internamente a través de una meta-evaluación anual.

En este momento se están incorporado las oportunidades de mejora que se han identificado durante la última meta-evaluación anual y en enero de 2021 se publicarán las versiones actualizadas de la documentación sobre los SIC con las mejoras incorporadas.

De las 17 universidades españolas que manifestaron su interés en presentarse a ENPHI en el sondeo realizado entre junio-julio de 2020, han sido elegidas tres para participar en el proyecto: **Universidad Nacional de Educación a Distancia**, **Universidad de Oviedo** y **Universidad de Sevilla**.

También participan en la experiencia piloto otras 3 instituciones extranjeras: **Universidad Autónoma de Chile**, **Universidad Nacional Autónoma de México** y **Universidad Virtual de Guadalajara** (México).

Por ramas de conocimiento, los programas se distribuyen de la siguiente forma:

- 8 de Ciencias Sociales y Jurídicas
- 2 de Artes y Humanidades
- 2 de Ciencias Experimentales
- 2 de Ingeniería y Arquitectura
- 1 de Ciencias de la Salud

[Volver al sumario](#)





## ■ SIC | INSTITUCIONES

## Cuatro universidades participarán en el proyecto piloto del Sello Internacional de calidad de los estudios de Medicina WFME, gestionado por ANECA

Una vez puestos en marcha los trámites para que ANECA sea agencia reconocida por la Federación Mundial de Educación Médica (WFME) para poder evaluar el Sello Internacional de Calidad de estudios oficiales de Medicina, la Agencia ha seleccionado las cuatro universidades que participarán en el proyecto piloto de esta nueva acreditación internacional. En orden alfabético, estas son: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Málaga y Universidad de Navarra.

Las facultades de Medicina de las instituciones señaladas serán evaluadas durante el proceso de autorización de ANECA por **WFME** en dos fases: evaluación del panel de visita y resolución de la comisión de acreditación. Durante este proceso de autorización de ANECA por WFME, se generará la documentación que las universidades elegidas tendrán que utilizar durante el proyecto piloto, que previsiblemente se iniciará a finales del año 2021.

El modelo de evaluación de este nuevo sello se basará en la aplicación de los criterios de la WFME, además de los ya establecidos de forma general en el proceso de acreditación de los otros sellos que gestiona ANECA, que son auditados periódicamente por las asociaciones internacionales **ENQA**, **ENAE**, **EQANIE** y **ECTN**, e internamente a través de una meta-evaluación anual.

En el contexto del desarrollo de este nuevo proyecto internacional y profesional, ANECA firmará un convenio de colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM).



Entidades que participan en el proceso de implantación del SIC para estudios de Medicina

[Volver al sumario](#)



## ANECA constituye la Comisión de Internacionalización para fortalecer y proyectar la Agencia

La Agencia concreta sus principales líneas de actuación estratégica en Europa, Iberoamérica y *Euromediterráneo*

### Comisión integrada por:

**Mercedes Siles Molina**  
Directora de ANECA

**Rafael Llavori de Micheo**  
Jefe de la Unidad de Relaciones Institucionales, Internacionales y Comunicación de ANECA

**José Ángel Domínguez**  
Universidad de Salamanca  
Coordinador

**Rafael Bonete Perales**  
Universidad de Salamanca

**Mar Campins Eritja**  
Universitat de Barcelona

**Mercedes Curto Polo**  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Pablo Oñate Rubalcaba**  
Universidad de Valencia

**Carmen Ortega Villodres**  
Universidad de Granada

ANECA ha creado una Comisión para relanzar el eje de internacionalización de ANECA especialmente con organizaciones e instituciones de Europa, Iberoamérica y el Euromediterráneo. Esta Comisión de Internacionalización es la encargada de concretar y desarrollar las líneas de proyección internacional de la Agencia como forma de contribuir a la visibilidad del sistema universitario español, de favorecer el reconocimiento de los títulos y de apoyar la movilidad de personas egresadas y profesionales.

En su primera reunión, celebrada el 2 de diciembre, se definieron las líneas estratégicas de la política de internacionalización de ANECA. En la sesión, Mercedes Siles Molina explicó las acciones que ANECA está desarrollando actualmente a nivel internacional tales como participación en proyectos en Túnez, Maruecos, India, Vietnam y Haití, entre otros; convenios con organismos e instituciones para evaluación de la calidad, o las relaciones con ENQA y SACES. También pidió a quienes integran la Comisión de Internacionalización que contribuyan a este esfuerzo con sus aportaciones.

Las principales líneas estratégicas de la política internacional de ANECA son:

### (i) Europa

Reforzar los contactos con los organismos estratégicos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): ENQA (Asociación Europea de Agencias de Calidad), EQAR (Registro Europeo de Agencias) e individualmente con las agencias de referencia consolidando la presencia activa.

### (ii) Iberoamérica

En torno al sistema iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), creado a iniciativa de la Secretaría General iberoamericana (SEGIB) en febrero de 2019. SIACES reúne 14 agencias iberoamericanas de 11 países y un organismo subregional centroamericano.

### (iii) Euromediterráneo

Este espacio recoge las iniciativas de ANECA en el Norte de África y Oriente próximo en donde ha sido particularmente activa a través, sobre todo, de su participación en proyectos de las antiguas convocatorias Tempus y Erasmus Mundus y de la actual Erasmus+.

ANECA | FPU

## Finalizada la evaluación del Subprograma de movilidad FPU-Segunda fase

Se han revisado 959 solicitudes, 50,4% de mujeres y 49,6% de hombres. Las áreas con mayor participación han sido Historia y Arte (11%), Ciencias Sociales (10%), Biomedicina (10%) y Filología y Filosofía (9%).

ANECA ha finalizado el proceso de evaluación de la segunda fase de la convocatoria de ayudas complementarias para estancias breves y traslados temporales del Subprograma FPU. Se han evaluado 959 solicitudes. Las áreas con mayor número de peticiones han sido Historia y Arte (11%), Ciencias Sociales (10%), Biomedicina (10%) y Filología y Filosofía (9%). Se ha observado un equilibrio en cuanto a género de las personas solicitantes: 50,4% mujeres y 49,6% hombres.

Las Universidades que han liderado un mayor número de solicitudes han sido la Universidad de Granada (14,3%) y la Universidad de Sevilla (7,1%). El CSIC lidera una mayor demanda entre los Organismos de Investigación (67%).

Las solicitudes han sido evaluadas por una Comisión Técnica integrada por personas expertas de las diferentes áreas científicas de la ANEP. En la evaluación se ha tenido en cuenta la relación del proyecto a realizar con el contenido y el grado de desarrollo de la tesis, la idoneidad y calidad del centro de destino y la adecuación de la duración de la estancia con el proyecto a realizar y con el desarrollo de la tesis.

SOLICITANTES POR GÉNERO	Nº	%
Hombres	476	50%
Mujeres	483	50%
Total	959	100%

Solicitantes por género y suma total. Fuente: ANECA

SOLICITUDES POR ÁREAS ANEP	Nº	%
Historia y Arte	105	11%
Ciencias sociales	97	10%
Biomedicina	92	10%
Filología y Filosofía	84	9%
Ciencias de la Educación	60	6%
Psicología	60	6%
Química	52	5%
Biología vegetal, animal y ecología	42	4%
Derecho	32	3%
Ciencias de la Tierra	32	3%
Ingeniería Civil y Arquitectura	28	3%
Tecnología de los Materiales	28	3%
Físicas y Ciencias del Espacio	24	3%
Biología Fundamental y de Sistemas	23	2%
Agricultura	22	2%
Ciencia de Computación y Tecnología Informática	21	2%
Tecnología de los Alimentos	21	2%
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	20	2%
Medicina Clínica	19	2%
Tecnología Electrónica y Computación	19	2%
Economía	17	2%
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	16	2%
Ganadería y Pesca	16	2%
Matemáticas	15	2%
Tecnología Química	14	1%
TOTAL	959	100%

Listado solicitudes por áreas ANEP. Fuente: ANECA

El objeto de este proceso de evaluación ha consistido en la valoración de una Convocatoria extraordinaria para el año 2020 con la finalidad de facilitar el acceso de las personas beneficiarias a centros nacionales e internacionales de investigación de prestigio y, con ello, la apertura de expectativas académicas, el intercambio científico, la adquisición de nuevas técnicas y el avance en la equidad social.

[Volver al sumario](#)



## ■ ACADEMIA | INSTITUCIONAL

## ANECA, en los premios anuales a la innovación que entrega la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia



“ANECA es un referente en materia de calidad en lo que a investigación, docencia y transferencia respecta, y contribuye, al igual que lo hace CEX, a la promoción de la cultura de la mejora continua”, según manifestó la directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina, en la entrega virtual de los premios Quality Innovation Award, (QIA 2020) en España, a los que se han presentado 21 propuestas, cuya evaluación han realizado por personas expertas de ANECA.

La directora de ANECA explicó que “los valores que se han tenido en cuenta a la hora de decidir han sido: la novedad, la utilidad, el aprendizaje que supone, la competitividad, el grado de orientación hacia quienes se dirige el producto, así como la efectividad. Se han buscado evidencias sobre la innovación en el enfoque, sobre la practicidad, la transversalidad, el alcance y, en general, en el resultado desarrollado para aportar una solución innovadora a un problema concreto”.

Además de “felicitar efusivamente a las [siete organizaciones](#)

[ganadoras](#)”, Mercedes Siles Molina animó a presentar candidaturas en la próxima convocatoria, que contará de nuevo con la colaboración de ANECA.

“Nuestro trabajo en ANECA -señaló- se centra en la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, instituciones y profesorado. Además, abordamos otros frentes, tanto a nivel nacional como internacional, entre los que cabe destacar nuestros programas DOCENTIA y AUDIT, así como nuestros sellos internacionales de calidad. Todas estas actividades se enmarcan en el compromiso sólido de ANECA con la calidad y con la excelencia, así como con el compromiso de dar reconocimiento y visibilidad a los centros que apuestan por ambas. En ese compromiso de reconocer y visibilizar la calidad y la excelencia se enmarca el convenio de colaboración entre ANECA y la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia (CEX)”, recientemente renovado.

[Ver vídeo](#)[Volver al sumario](#)

## ■ ANECA | INTERNACIONAL

## XXVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, participó virtualmente en este evento, organizado por la Universidad de Guadalajara (México)

Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), participó virtualmente en el XXVIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia que se desarrolló en México del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020, organizado por la Universidad de Guadalajara.

El acto estuvo enfocado al análisis de cinco líneas temáticas para exponer resultados de investigación, compartir experiencias y reconocer tendencias, retos, prácticas emergentes y nuevos objetos de conocimiento e intervención en el campo educativo:

- Desafíos y posibilidades de la educación superior
- Transformación tecnológica, innovación y educación superior
- Calidad de la educación a distancia
- Transformaciones socioculturales en el marco de la cultura digital
- Formación integral en la educación superior a distancia



■ ACADEMIA | INSTITUCIONAL E ESTUDIANTES

## Evaluación de los programas de doctorado

La puesta en marcha de la Comisión Específica de Doctorado (CED) y la Comisión de Emisión de Informes (CEID) comienza a dar sus frutos, asumiendo el trabajo encomendado en un clima de colaboración por parte de sus miembros. Los procedimientos internos de Verifica, Modifica, Monitor y Gestión se han adaptado a la nueva estructura de evaluación del doctorado y han sido remitidos para su aprobación por la Dirección de ANECA.

### VERIFICA/MODIFICA DOCTORADO

La CED se reúne mensualmente para la elaboración de los borradores de informes de verificación y modificación de programas de doctorado que presentan las universidades y que serán emitidos por la CEID.

El número de informes realizados hasta el momento, es de 60, sin contar los 16 que ya han sido elaborados por la CED y los que se han emitido tras la reunión de la CEID de noviembre (un total de 76 informes en tres meses).

Estos informes ya han sido lanzados con el nuevo formato propuesto, lo que aportará claridad al proceso y facilitará la lectura y análisis de los aspectos detallados en los mismos.

### MONITOR DOCTORADO

El nuevo enfoque dado a este programa ha permitido alinear en mayor medida el seguimiento y la acreditación poniendo el énfasis en la utilización de las herramientas del proceso de acreditación para el seguimiento. Se ha simplificado la documentación a utilizar por las universidades y en ambos procesos se persigue el objetivo de cumplir los mínimos exigidos y la mejora continua de los Programas de Doctorado.

El proceso de seguimiento de los programas que han de pasar por este proceso en 2021 ya se ha iniciado, se ha contactado con los/las evaluadores que van a formar parte de este proyecto y se han puesto a su disposición las herramientas necesarias para realizar sus evaluaciones.

Personal técnico del Programa dará soporte a cada panel de MONITOR, formado por 2 académicas/

os, y establecerá el calendario de trabajo de forma consensuada. Una vez finalizadas las evaluaciones será el personal técnico de ANECA quien realice la propuesta de informe y la consensúe con las/os 2 académicas/os que han realizado la evaluación.

Finalmente, estas propuestas de informe se elevarán a la CEID para que realice las recomendaciones oportunas a la universidad de cara al proceso de renovación de la acreditación y para su posterior emisión.

### ACREDITA DOCTORADO

En los meses de octubre y noviembre se han realizado dos visitas virtuales a la Universidad Pública de Navarra. Antes de finalizar el año se emitirán los informes correspondientes por parte de la Comisión de Emisión de Informes.

Asimismo, fruto de la experiencia en la realización de estas visitas se ha elaborado el decálogo de visitas virtuales adaptado al proceso de acreditación de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado, con el propósito de que sirva de orientación tanto a las universidades como a las personas que evalúen en el desarrollo de futuras visitas.

Este decálogo será publicado próximamente en la web de ANECA. Asimismo, se han enviado las invitaciones a las personas evaluadoras que está previsto formen parte de los paneles que inician su evaluación en este mes de diciembre.

Antes de comenzar a participar en el Programa, se realiza una jornada formativa en la que se les pone al corriente de toda la dinámica y de las diferentes fases de este proceso de evaluación para que puedan afrontarlo con éxito.

[Volver al sumario](#)

## “ANECA está ejerciendo un papel de acompañamiento muy importante a las universidades, en unos tiempos de adaptación y transformación de las enseñanzas superiores”



**Esther Balboa García**

Jefa de la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica

Responsable, entre otros, de los programas AUDIT y DOCENTIA. Coordinadora de la evaluación externa de ANECA llevada a cabo por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA). Ha participado en diversos foros y talleres nacionales e internacionales sobre calidad y evaluación universitaria y como evaluadora, auditora y formadora en los diferentes programas desarrollados por la Agencia.

### ¿Cuál es el rol de ANECA en el sistema universitario?

Para entender cuál es el rol hay que acercarse a la misión y visión descritas en el Plan Estratégico y que constituyen la base de la planificación de nuestras actividades en la Agencia. Describen la identidad y la base de nuestra organización. Juntos esbozan los objetivos que esperamos lograr a medio y largo plazo. Se especifica, claramente, que su misión es promover de manera independiente la garantía de la calidad del sistema de Educación Superior en España y su mejora continua e innovadora.

### ¿Qué caracteriza la calidad y la planificación estratégica de ANECA?

Se caracteriza por ser un punto de partida, desde el cual la dirección coordina los esfuerzos de las diferentes divisiones y unidades de la agencia y le ayuda a administrar los recursos, evitando la improvisación. Tenemos en cuenta los elementos internos y externos que pueden afectar al alcance de nuestras metas, el entorno existente y los valores que rigen la agencia: independencia, objetividad, transparencia, eficacia y eficiencia. ANECA debe estar continuamente adaptada y a la vanguardia de la transfor-

mación digital. Otra de sus ventajas es su creación a través del consenso de sus profesionales, responsables de los diferentes proyectos de evaluación que se han ido desarrollando, y con la aportación de nuestros colaboradores externos y resto de grupos de interés.

### ¿Cómo se percibe ANECA en el ámbito de la calidad del sistema universitario?

ANECA está ejerciendo un papel de acompañamiento muy importante a las universidades, en unos tiempos de adaptación y transformación de las enseñanzas superiores. La reciente jornada virtual denominada *Hacia la excelencia docente. Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA* ha tenido más de 1.000 inscripciones. La comunidad universitaria ha compartido con nosotros sus inquietudes y hemos recibido su agradecimiento, por acercar estas buenas prácticas de diferentes universidades en el programa DOCENTIA.

### ¿Y a nivel internacional?

A nivel internacional se percibe como una agencia europea de prestigio donde es un referente en procesos de evaluación, en programas como AUDIT o los sellos internacionales.

[Volver al sumario](#)



## **«Intentamos trabajar en un entorno centrado en el servicio que prestamos a las universidades y a las personas destinatarias»**

### **¿Cuál es la acción/reto principal más urgente de su área?**

Urge terminar la actualización del programa DOCENTIA, que se está llevando a cabo con la colaboración del grupo de personas expertas evaluadoras, con las agencias autonómicas y con la CRUE. Esta pieza actualizada encajará perfectamente en el desarrollo del esperado sexenio Docente. Dentro del **Observatorio de la Calidad del Sistema Español de Universidades**, esperamos avanzar en dos importantes proyectos: empleo y empleabilidad e inclusión de personas con discapacidad. También seguiremos trabajando con un programa voluntario de aseguramiento interno de la calidad como es el programa AUDIT y que ha ayudado a las universidades a instaurar la cultura de la calidad y la mejora continua en sus aulas. Queremos seguir ampliando nuestro horizonte, trabajando con universidades de otras latitudes y con otras instituciones, como el Ministerio de Defensa, con quien ya llevamos tiempo colaborando. La mejora en la gestión de nuestras quejas, a través de la nueva sede electró-


nica de la Agencia, permitirá una mayor agilidad y eficacia de los procesos.

### **¿Cómo es el día a día de su unidad?**

El día a día en nuestra unidad está lleno de proyectos transversales que necesitan ser atendidos. La petición de información es una constante, desde el interior y desde el exterior.

### **¿Cómo describiría su aportación personal en su trabajo en la Agencia?**

Siempre me ha gustado aportar un ambiente de diálogo, comunicación y capacidad de escucha. Intento trasladar a la unidad toda la información que me envía el equipo directivo, para que tengan todas las claves a la hora de desarrollar su trabajo. Siempre les invito a aportar en los proyectos en los que participamos, con el objetivo de prestar un buen servicio al sistema universitario. En las reuniones intercambiamos opiniones, aportando toda la experiencia individual, pues las personas que integran la unidad tienen una larga trayectoria trabajando en temas de calidad y su opinión es siempre muy importante. Intentamos trabajar en un entorno centrado en el servicio que prestamos a las universidades y a las personas destinatarias.



**“Satisfacer los criterios europeos implica un proceso largo y minucioso que incluye la recopilación de numerosas evidencias y el contacto con todas las unidades de la agencia y todos nuestros grupos de interés.”**

**«La evaluación externa de la Agencia es un proceso de aprendizaje y de reflexión. Las visitas han servido para crecer; una oportunidad de ver la distancia que hay desde donde estamos a donde deberíamos estar».**

[Volver al sumario](#)





× **FELICES FIESTAS<sup>+</sup>**

ANECA os desea Feliz Navidad  
y un 2021 inspirador, cargado de mejoras.

*ANECA wishes you Merry Christmas  
and an inspiring 2021, plenty of improvements.*





PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

---

ANECA AL DÍA Nº17

## **ANECA proyecta ampliar sus reconocimientos de calidad con un nuevo sello internacional en inclusión social**

CNEAI | 21 DE DICIEMBRE DE 2020

### **Reunión del pleno de la CNEAI**

CNEAI | 21 DE DICIEMBRE DE 2020

### **El Subpleno de la CNEAI se reúne**

ANECA | 22 DE DICIEMBRE DE 2020

### **El Consejo Rector de ANECA celebra su última reunión de 2020**

ANECA AL DÍA Nº17

## **Comisión de Acreditación y calendario de reuniones informativas del sello ENPHI**

---

**SUSCRÍBETE AL BOLETÍN**

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**